

Tramitación de la crisis

Sábado 15 Mayo 1937

1/Pat.3
249

EL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista facilitó la siguiente nota:

En ningún momento ha sido obstáculo nuestro partido para la formación de los gobiernos que estimamos convenientes a la República, especialmente después de la subversión militar. En orden a cargos, personas y programas y proporción de fuerzas, nosotros hemos eliminado siempre todo reparo. La gravedad de las circunstancias ha exigido esa actitud y en ella perseveraremos con más motivo en la ocasión presente.

Aceptadas las ampliaciones de fuerzas hasta constituir un gobierno que, como el dimitido, contenía una representación completa del Frente Popular antifascista, el que le sustituya debe estar integrado por los mismos sectores que el anterior, sin pensar en exclusiones políticas ni sindicales, improcedentes, aunque no se tratase de fuerzas valiosas por su influencia en la opinión y por sus eficaces aportaciones a la guerra.»

EL PARTIDO COMUNISTA

del Partido Comunista, entregó la siguiente nota:

«Requerido el Partido Comunista para emitir su opinión sobre los problemas que plantea la situación política actual de nuestro país y forma de resolverla, somete a la consideración de S. E. las siguientes cuestiones:

Consideramos indispensable la formación de un Gobierno de Frente Popular donde estén representados todos los partidos políticos y organizaciones sindicales; un Gobierno que dirija la guerra con firmeza y energía y que movilice a todo el pueblo español en la defensa de la patria y de la República sin compromisos ni compromisos de ninguna clase con los enemigos del pueblo.

Este Gobierno debería adoptar como indispensables tres cuestiones como base de su programa.

Primera. Hacer una política consecuente de guerra, o sea: Reorganizar todos los frentes y encuadramiento de todas las fuerzas armadas en el Ejército Popular. Organización efectiva del Estado Mayor y del mando único. Realización de una política metódica en la formación de las reservas. Depuración de los mandos no fieles a la República y ascenso y premio a todos aquellos que hayan demostrado su abnegación y heroísmo a través de la lucha. Transformación rápida de la industria civil en industria de guerra y creación de nuevas industrias bajo una dirección única.

Segunda. Realizar una política económica que ponga en manos del Estado y del Gobierno todos los recursos económicos del país y asegure la producción necesaria para los frentes y la retaguardia. Planificación y coordinación de la producción mediante la creación de un Consejo director de la misma. Nacionalización de las industrias fundamentales, y particularmente de aquellas cuyos propietarios hayan participado directa o indirectamente en la sublevación fascista. Protección de la pequeña industria y de los modestos comerciantes. Control obrero en la producción, para defender los intereses de los trabajadores y asegurar la disciplina en el trabajo. Protección de los intereses de las masas campesinas, tanto de los pequeños propietarios como de las colectividades. Creación de cooperativas agrarias. Asegurar mercado y precios mínimos de venta a todos los productos agrícolas. Contra toda clase de incautación de bienes que no sea hecha directamente por el Go-

bierno y contra los enemigos del pueblo. Política financiera de exportación e importación que asegure las divisas exclusivamente en manos del ministerio de Hacienda.

Tercera.—Establecimiento en todo el territorio leal del orden republicano, en cuyo mantenimiento el Gobierno deberá mostrarse inflexible contra toda clase de perturbadores. No más autoridades en fronteras, puertos, carreteras y ciudades que aquellas que responda directamente a la autoridad legal.

Sobre la base de estos tres problemas fundamentales para asegurar la acción victoriosa de nuestras armas en los frentes y la producción y disciplina precisa en la retaguardia, el Partido Comunista declara estar dispuesto a participar y colaborar en cualquier Gobierno del Frente Popular que desarrolle esta política.»

LA U. G. T.:

Se entregó la siguiente nota:

«La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, requerida por el excelentísimo señor Presidente de la República para evacuar consulta en orden a la crisis política planteada, hizo saber a S. E. que declinaba toda su responsabilidad en las causas que pudieron haber producido la misma, haciendo constar que no prestará colaboración de ninguna clase al Gobierno que pueda formarse si este Gobierno no está integrado por idénticas representaciones al dimitido, figurando en él como ministro de la Guerra y como Presidente el camarada Francisco Largo Caballero, por exigirlo así las necesidades imperiosas de la guerra y para responder con el máximo fervor a la confianza que internacionalmente ha sabido conquistar con su heroísmo el pueblo español.»

ESQUERRA CATALANA

«Estando como estaban representadas en el Gobierno dimisionario todas las fuerzas del Frente Popular antifascista, no puede buscarse la solución de la crisis en la sustitución de unos grupos por otros, sino en la conveniencia de remozar el ministerio para obviar el desgaste que toda combinación de hombres ha de sufrir en tiempos de tanta responsabilidad y nervosismo.

El nuevo Gobierno ha de constituirse, pues, con todos los elementos del Frente Popular antifascista, procurando reducir en lo posible las representaciones, porque en realidad la fuerza de cada grupo en el Gabinete no depende del número de sus representantes, sino de las masas que tiene en el país. Cualquiera que sea la solución que se adopte,

convendrá vigorizarla y sustraerla a las dificultades de origen personal mediante un mayor y más frecuente contacto con las Cortes de la República.

En lo sucesivo, además de dar todavía un mayor impulso al levantamiento y organización de todos los recursos militares del país, deberá prestarse una singular atención a las repercusiones internacionales de la guerra. Por lo que toca a la especial representación de la minoría de Esquerra Republicana, debe ésta significar el deseo de que los Gobiernos de Valencia, de Barcelona y de Bilbao, se presten mutuo y eficaz auxilio, para resolver dentro de los términos de los Estatutos todos los conflictos que surjan, pues la vigorización de cada uno de estos cuerpos favorece a toda la República, y la debilitación de cualquiera de ellos perjudica a todos.»

LOS VASCOS:

«He aconsejado a S. E. la rápida formación de un Gobierno de concentración, presidido por un ministro socialista que inspire confianza a la opinión republicana del país y a las democracias extranjeras.

Una orientación militar eficiente en vanguardia, que dirija el Ejército y la guerra y centre en una sola mano los mandos de tierra, mar y aire; una retaguardia sometida a la Constitución y a las leyes, cuyo orden no perturben los incontrolados Comités, ni violencias de otro género; una política económica de austeridad, adecuada a los difíciles momentos que el Estado vive; un Gobierno que nazca y subsista para ganar la guerra, acercando todo lo rápidamente posible los días de la paz.

Puesto que el señor Largo Caballero, a cuyo gabinete no es poco lo que debe la República en esos órdenes, ha perdido la confianza política de los grupos del Frente Popular, podría encomendarse la formación de Gobierno, con garantía de acierto, en opinión del informante, a los señores Negrín, Prieto o Besteiro, con la cooperación de todas las organizaciones políticas y sindicales que acepten las bases sentadas.

Como indicaciones específicas, reputo obligado hacer dos en este momento. La primera, es la necesidad de proceder con cuantas garantías y restricciones exijan la guerra y el orden, al restablecimiento del régimen constitucional de libertad de conciencia y de culto. El desvío, bien lamentable, de sectores u organismos eclesiásticos en su gestión, no autoriza, según mi parecer, para prolongar el actual estado de hechos en todo el territorio leal, fuera de Euzkadi. Considero, además — respetuoso para otro criterio —, que silenciar el problema con el fin de no resolverlo, puede constituir un grave daño para la República, de modo singular en su política exterior.

4

La segunda indicación se refiere a Cataluña. Los republicanos catalanes hubieran preferido la intervención anterior y eficaz en apoyo de la Generalidad, a que el Gobierno de la República asumiera la dirección del Orden público. Mas, ya en la tenencia directa de esas atribuciones, entiendo que es deber inaplazable del Gobierno que se forme la liquidación a fondo del problema que perturba la vida catalana, acometiendo con firmeza las causas del desorden y subversión, sea circunstanciales o endémicas, para restituir a la normalidad del país, devolviendo a su autonomía el ejercicio de la facultad, que sólo transitoriamente pasó a manos del Estado, y dejándolo en condiciones de mayor eficacia, con el fin de que rinda todas las grandes posibilidades de que sea capaz para la guerra y la República.»

La C. N. T.:

La C. N. T. facilitó la siguiente nota:

«Requerido el Comité Nacional de la C. N. T. (Confederación Nacional del Trabajo) por el Excmo. Sr. Presidente de la República para evacuar consulta sobre la crisis política planteada, manifiesta su criterio, condensado en lo siguiente:

- 1.º Que la C. N. T. patentiza claramente que no es responsable de la excitación planteada, considerándola de todo punto improcedente e inadecuada en interés de la guerra y del frente antifascista, declinando la responsabilidad de los derivados que la misma pudiese producir.
- 2.º Que no prestará su colaboración a ningún Gobierno que no esté presidido y siendo ministro de la Guerra el camarada Francisco Largo Caballero.
- 3.º Que este Gobierno ha de tener como base las representaciones obreras, manteniendo la colaboración de los sectores antifascistas.

Posición clara que consideramos altamente beneficiosa para el orden internacional, no se denote existe fallo en el frente de lucha antifascista, y en el orden interior, de confianza al proletariado, para que con su entusiasmo y con el apoyo leal de todos podamos caminar unidos hacia la victoria.»

IZQUIERDA REPUBLICANA:

Salvador Quémades.
—Mi consulta —dijo— ha sido que procede un Gobierno de la misma composición que el actual, que tenga una política definida en materia de Orden Público, de reconstrucción económica y en el que se dé la circunstancia de que se hallen en la misma mano los mandos de Guerra Marina y Aire.
No pensamos en ninguna persona, bastándonos que sea un representante del Frente Popular. También hemos pedido que este Gobierno se presente con mayor frecuencia a las Cortes que lo hace el actual.

El Sr. Largo Caballero, encargado nuevamente de formar Gobierno

A las dos menos diez minutos de la tarde llegó al Palacio de Capitanía el Sr. Largo Caballero, quien dijo a los periodistas:

—He sido llamado por el Presidente, y vengo.

Terminada su consulta con el señor Azaña, a las 2'15, manifestó lo siguiente:

—He sido encargado de formar Gobierno, y voy a intentarlo, con todos los elementos que constituyeron el Gabinete anterior. Me refiero, claro es, a partidos.

Un periodista le preguntó:

—¿Considera usted fácil la solución?

Y Largo Caballero respondió:

—Ni fácil ni difícil. Yo soy como un obrero. Me han encargado un trabajo, y voy a intentar hacerlo pronto y bien.

POR LA TARDE

En la Presidencia del Consejo

Desde la Presidencia de la República, el Sr. Largo Caballero se dirigió a la del Consejo, donde almorzó.

Recibió la primera visita a las tres y media de la tarde, siendo la del secretario accidental de la Ejecutiva de la U. G. T., Pascual Tomás, quien a la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

A las cuatro y cuarto llegaron los representantes de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, Sres. Vidarte, Cordero y Lamóneda, que pasaron a entrevistarse con el Sr. Largo Caballero.

La conferencia entre la representación de la Ejecutiva y el Sr. Largo Caballero duró hasta las cinco y

media de la tarde. Ninguno de los que la integran hicieron declaraciones a los informadores.

Desde la Presidencia se trasladaron a su domicilio social los representantes de la Ejecutiva, reuniéndose ésta para deliberar.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

A continuación llegaron a la Presidencia los representantes del Comité Central del Partido Comunista, señores Díaz, Checa y Delicado.

A las seis y diez salieron del despacho del Sr. Largo Caballero.

En la entrevista con el Jefe del Gobierno los representantes del Partido Comunista hicieron entrega de una nota con los puntos a cuya aceptación condicionan su colaboración en el Gobierno, y que son los siguientes:

- 1.º Dirección democrática de toda la vida política, económica y militar del país, mediante discusión y resolución colectivas de todos los problemas en Consejo de ministros.
- 2.º Funcionamiento normal del Consejo Superior de Guerra, el cual se ocupará, conjuntamente con el ministro de la Guerra, de todos los problemas de este departamento: estado de las tropas, nombramiento de altos cargos militares, armamento del Ejército, marcha general de las operaciones, medidas encaminadas a asegurar su éxito, etc., etc.
- 3.º Reorganización inmediata del Estado Mayor y nombramiento de un jefe de Estado Mayor, responsable ante el ministro de la Guerra y el Consejo de Guerra, pero con plena autoridad para dirigir y planear todas las operaciones que hayan de realizarse en el país.
- 4.º Reorganización del Comisariado de Guerra y creación de una Dirección colectiva, compuesta por representantes de todas las organizaciones que forman el Gobierno. Este Comisariado será responsable ante el ministro de la Guerra y el Consejo de Guerra, pero gozará de autonomía en todo lo relacionado con el nombramiento y dirección política de los comisarios.
- 5.º El Presidente del Consejo se ocupará exclusivamente de los asuntos de la Presidencia. La cartera de Guerra será desempeñada por un ministro de este departamento.
- 6.º Eliminación de Galarza del nuevo Gabinete, por su incapacidad notoria y su lentitud en los problemas de orden público.
- 7.º Tanto el ministro de la Guerra como el de la Gobernación, deberán ser personas que gocen de la adhesión de todos los partidos y organizaciones que entren a formar parte del Gobierno; por tanto, sus nombres habrán de ser conocidos antes de proceder a su nombramiento definitivo.
- 8.º Estructuración de un programa de Gobierno, que deberá hacerse público el mismo día que se constituya el nuevo Gabinete.

EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO

Poco después llegaba a la Presidencia del Consejo el señor Alvarez del Vayo.

96

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

A las 6'25 llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien estuvo reunido con el señor Largo Caballero hasta las 6'40.

A la salida dijo que había venido llamado por Largo Caballero, quien le preguntó si podía contar con la colaboración de Unión Republicana, a lo que le contestó que sí, de conformidad con los acuerdos que tenían ya adoptados.

—¿Terminaron las consultas? — preguntó un periodista.

—No lo sé.

EL SEÑOR GIRAL

A las 6'50 llegó el señor Giral, quien salió poco después, y a preguntas de los periodistas dijo:

«Yo no puedo decir nada. Hablará el Presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, que va a venir ahora.»

EL SEÑOR QUEMADES

A las siete y diez llegó a entrevistarse con el señor Largo Caballero el presidente nacional de Izquierda Republicana, Salvador Quemades.

Dijo a los informadores:

—No hay dificultades por nuestra parte para colaborar. Volveré más tarde para cuestiones de detalle.

Después entró en el despacho del encargado de formar Gobierno el señor Corominas, en representación de Esquerra Catalana, quien manifestó a los informadores:

—El señor Largo Caballero me ha preguntado si la Esquerra estaba dispuesta a colaborar. Yo le he manifestado que nosotros, en este pleito, no hemos tenido ni arte ni parte y que aceptamos el mismo puesto que en el Gobierno anterior, para el que designaremos a la misma persona.

EL SEÑOR IRUJO

A las 8'15 llegó el señor Irujo, quien estuvo reunido con Caballero durante diez minutos.

Manifestó el señor Irujo que estaba completamente de acuerdo con que los ministros que representan Gobiernos autónomos, fueran ministros sin cartera.

Añadió que había recibido invitación del Presidente del Consejo, para formar parte del Gobierno que forme; Gobierno que será, desde luego, más reducido que el presente, según han aconsejado los que le han precedido en las visitas.

«Me ha preguntado el señor Largo Caballero — dijo Irujo — si los vascos colaboraríamos, y le he contestado que subsistiendo los mismos casos que al iniciarse el movimiento, como lo es la rebelión militar fascista, estábamos en el mismo pue-
do.»

8

EL COMITE DE LA C. N. T.

Momentos antes de salir el señor Irujo, llegaron Mariano Vázquez y otro representante, ambos de la C. N. T.

A las nueve menos cuarto salieron del despacho del señor Largo Caballero.

Interrogados por los periodistas, se limitaron a decir:
«La pelota sigue en el tejado.»

Domingo 16 Mayo 1937